mancomunidad río mula

EXPTE. 03/2023

CONVOCATORIA

A Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "RÍO MULA", que tendrá lugar el próximo día **12 de Mayo de 2.026** a las diecinueve horas minuto treinta (19:30 horas), en la Sala de Juntas de la Sede de la Mancomunidad, sita en C/ Hospital, s/n, de Mula.

En cumplimiento de la Resolución del/la Sr/a. Presidente/a de la Mancomunidad, tengo a bien convocarle a la Sesión anteriormente expresada con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, en su caso, acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, en su caso, de gastos y facturas.
3. Dar cuenta de resoluciones de la Presidencia.
4. Dar cuenta del Convenio de colaboración patrimonial por el que se cede el uso del local para CAT.
5. Dar cuenta del Reglamento Orgánico de la Mancomunidad de Servicios Sociales Río Mula.
6. Dar cuenta de la Modificación de la Plantilla de Personal.
7. Dar cuenta de la Modificación de la RPT
8. Informes Presidencia.
9. Ruegos y preguntas.

Mula, a fecha al píe.
EL SECRETARIO DE LA MANCOMUNIDAD,
Fdo.: Jose Juan Tomas Bayona.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE,

r01471cf7901050c80007ea2ea050e39f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.mancriomula.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30101

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	SECRETARIO-INTERVENTOR	06/05/2026 10:33